



*Procedimiento para iniciar Servicio Social, así como la obtención de grado de Licenciatura y Maestría*



## *¿Qué es el Servicio Social?*

*Es el conjunto de actividades que, en beneficio de la sociedad, realizan los estudiantes egresados de cualquier Universidad en forma obligatoria como requisito previo para la obtención del Título de Licenciatura.*





## Objetivo:

- *Proporcionar una experiencia que le permita al alumno obtener aprendizajes significativos, mediante la aplicación de sus conocimientos en la solución de diversas problemáticas; así como la adquisición de competencias profesionales desde el acercamiento a la realidad social de nuestro país.*
- *Ser capaz como futuro profesional incidir positivamente en la transformación del contexto sociocultural, poniendo al servicio de la comunidad los conocimientos, habilidades, actitudes y valores adquiridos durante tus estudios universitarios.*
- *Generar una sensibilización para la creación de proyectos innovadores acordes con la realidad, con la intención de mejorar el entorno desde la perspectiva de la profesión elegida, trabajando en equipos multidisciplinarios que aporten soluciones de calidad a la problemática de la nación Licenciatura..*





*¿Quiénes deberán de realizar Servicio Social?*

*Todos los Alumnos de Licenciatura deberán cumplir con este requisito; excepto, los que laboran en el servicio público, los mayores de 60 años y/o aquellos que son considerados como personas con capacidades especiales.*





## ¿Duración?

*Se debe prestar un mínimo de 480 horas de Servicio Social en un lapso no menor de seis meses ni mayor a dos años.*

*¿Cuándo puedo comenzar el Servicio Social?*

*Puedes iniciarlo al tener aprobado, por lo menos, el 70% de las Asignaturas que conforman el Plan de Estudios de tu Carrera, previa autorización del Departamento de S.S. de la UAL.*





## *Procedimiento para iniciar el trámite de Servicio Social*

### *Primera Fase:*

- 1. Solicitar al Departamento de Servicio Social y Titulación de la UAL a llenar el formato de Solicitud correspondiente, o visitar la pagina [www.ual.edu.mx](http://www.ual.edu.mx) en la sección de Servicio Social.*
- 2. El S.S. deberá prestarse, exclusivamente, en alguna Institución Gubernamental o A. C. que cuente con Programas de servicio a la sociedad. Los Programas deberán estar encaminados a: La asistencia y apoyo comunitario, al desarrollo municipal, local, regional, al cuidado del medio ambiente y proyectos sustentables y/o proyectos de investigación o procesos en los diversos departamentos de la UAL.*
- 3. El Departamento de Servicio Social de la UAL entregará el Oficio de Asignación en un plazo no mayor de 05 días hábiles al alumno solicitante*



## Segunda Fase

*El prestador de Servicio Social deberá recabar, y entregar a la Universidad, el Oficio de Aceptación en el que la institución receptora señale :*

- a. Que el Alumno ha sido aceptado como prestador de Servicio Social.*
- b. La fecha y horario en que el prestador iniciará su Servicio Social.*
- c. Nombre del Programa al que haya sido asignado el prestador. (Mediante el formato proporcionado por la UAL).*
- d. Periodo durante el cual será realizado el Servicio Social, indicando fechas de inicio y conclusión. (Seis meses y medio mínimo y máximo dos años).*
- e. El Alumno debe informar bimestralmente las actividades que desarrolla mediante el Formato que el Depto. de S.S. de la UAL le entregue.*



## *¿ Qué hacer al terminar mi servicio social ?*

*Al finalizar la prestación del Servicio Social deberás Solicitar a la Institución receptora un Oficio (Carta de Término) dirigido al Depto. de Servicio Social y Titulación de la UAL, en el que se indique:*

- a. Nombre completo del prestador.*
- b. Nombre del Departamento o área.*
- c. Período que abarcó el Servicio (mínimo seis meses efectivos).*
- d. Número de horas cubiertas en el período (mínimo 480).*
- e. Horario y días en el que se efectuó el Servicio Social.*
- f. Firma del Responsable y sello de la Institución receptora.*





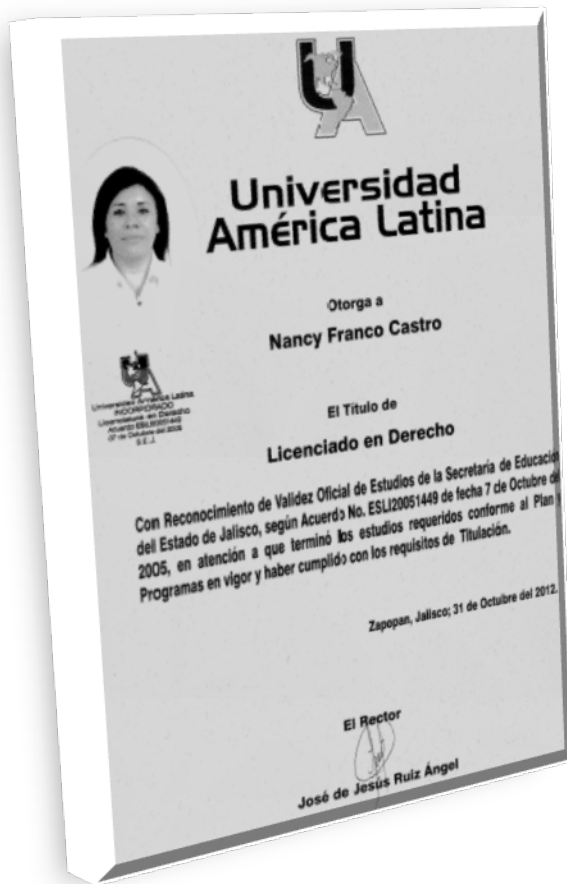


*¡ Liberación del Servicio social !*

*Una vez verificado que el expediente está completo, la UAL emitirá la Carta de Liberación de Servicio Social, entregando una copia al alumno, si así lo solicita.*



# Procedimiento Para Titulación Licenciatura.



1. *Examen General de Conocimientos*
  - *“Seminario o Individual”*
2. *Examen CENEVAL*
3. *Promedio mínimo de 9.5*
4. *Estudios de Posgrado*
5. *Tesis \**
6. *Monografía \**
7. *Reporte de Experiencia Profesional \**

*Opciones que requieren asesoría obligatoria con costo adicional al monto de Titulación*



## *¿Cómo y Donde Iniciar?*

*Una vez determinada la modalidad, deberá solicitar por escrito al departamento de Titulación la autorización correspondiente*





## Requisitos

- 1. Entregar fotografías Oficiales 8vo. Cuatrimestre*
- 2. Solicitar la certificación de estudios al email [serviciosocial@ual.edu.mx](mailto:serviciosocial@ual.edu.mx)*
- 3. Tener liberado el Servicio Social*
- 4. No tener adeudo con la institución*
- 5. Efectuar el pago correspondiente a la modalidad elegida*





## Examen General de Conocimientos

*Guiar a los estudiantes interesados en obtener su Título de Licenciatura con la presentación exitosa del Examen General de Conocimientos; tomando en cuenta que éste, es un examen orientado a evaluar los conocimientos y habilidades que el estudiante de licenciatura haya adquirido formal e informalmente durante el desarrollo del nivel educativo donde estuvo inscrito.*

*La presentación del examen en forma individual obliga la toma de asesorías.*

*La presentación del examen en forma de seminario obliga asistir a asesorías.*

Examen  
General

**\$ 4,500.00**

Seminario de  
Titulación

**\$ 11,500.00**





## Examen CENEVAL

*En esta modalidad de titulación el alumno deberá tramitar y presentar el EGEL correspondiente a su licenciatura ante el Centro Nacional de la Educación Superior (CENEVAL), cumpliendo para ello con los tramites, requisitos y procedimientos que establezca dicho organismo y ateniéndose a sus créditos de evaluación.*

*Para obtener el título de licenciatura el alumno deberá obtener el puntaje **suficiente**, definido por CENEVAL (1,100 puntos), para la licenciatura correspondiente o haber obtenido el Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente*



*Promedio Mínimo de 9.5*

*En esta modalidad de titulación el alumno deberá obtener un promedio **mínimo de 9.5**, además de cumplir con los demás requisitos señalados en el reglamento de titulación vigente.*





## *Estudios de Posgrado*

*Si se opta por esta opción de titulación, la maestría deberá tener relación directa con la carrera que se curso en la Universidad.*

- 1. Se deberá de presentar una solicitud con el plan de estudios de la maestría que se desea cursar para valorar su pertinencia y el oficio de aceptación de la institución en la que desea cursarla.*
- 2. Tener liberado el Servicio Social.*
- 3. Obtener un promedio de 8.5 (OCHO PUNTO CINCO) de la Licenciatura.*
- 4. Se deberá de cubrir como mínimo un 50% de los créditos de la maestría, así como un promedio mínimo de 8.0 por medio de un certificado parcial o total, mismo que deberá de ser entregado para la programación de la obtención de grado de la licenciatura.*
- 5. Si la Maestría se cursa en la Ual, no deberá de tener adeudos de la licenciatura, además de cubrir los requisitos de admisión a la misma.*



## Tesis

*Debes presentar tres posibles temas de Tesis para su autorización, así como un acervo bibliográfico de 5 textos diferentes por tema propuesto.*

*El Proyecto se conforma de tres fases:*

- \* Redacción del Protocolo*
- \* Redacción del Capitulado*
- \* Defensa de Tesis ante el Jurado*

*Debes elegir la opción de Asesoría que mas convenga a tus intereses.*

**Revisión de Tesis**  
6 Sesiones – 1 Hora

**\$ 4,500.00**



## Monografía

*Solicitar la Autorización del tema a desarrollar.*

*El proyecto se compone de cuatro fases:*

- 1. Búsqueda, clasificación y recopilación de las fuentes de información.*
- 2. Análisis e interpretación de la información consultada.*
- 3. Redacción del Texto, distinguiendo mediante el Aparato Crítico, las ideas propias de las ideas parafraseadas y de las ideas textuales.*
- 4. Presentación Pública del Trabajo, donde se expondrán los hallazgos, resultados y aprendizajes obtenidos durante el proceso.*

6 Asesorías  
De una hora

\$ 4,500.00



## *Reporte de Experiencia Profesional*

- 1. Se deberá comprobar como mínimo una experiencia profesional de dos años posteriores al término de la carrera.*
- 2. Presentar un informe individual sobre la experiencia profesional en el que se relacionen sus conocimientos escolares.*
- 3. El informe deberá ser avalado por la Dirección Académica de la institución donde se trabajó por medio de un oficio membretado.*
- 4. Una vez revisado por un jurado, el informe será la base para la presentación de una réplica equivalente al examen profesional.*

6 Asesorías  
De una hora

\$ 4,500.00



## PAQUETE DE TITULACIÓN

### TRAMITES Y SERVICIOS QUE CONFORMAN EL “PAQUETE DE TITULACIÓN”

1. Expedición de la Carta de Término.
2. Emisión del Certificado de Estudios Profesionales
3. Registro del Certificado de Estudios ante la Secretaría de Educación Jalisco.
4. Certificación y Legalización de firmas ante el Gobierno del Estado del Certificado de Estudios
5. Aplicación ante un jurado selecto del Acto de Grado, Acto de Titulación, Toma de Protesta de Ley y registro de actas correspondientes.
6. Entrega de Constancia para Trámite de Cedula Provisional Estatal.
7. Expedición y registro interno del Título Profesional.
8. Registro del Acta de Titulación ante la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.
9. Registro del Título Profesional ante la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.
10. Certificación y Legalización de firmas del Título Profesional ante el Gobierno del Estado.
11. Trámite de Cédula Profesional Federal ante la D. G. P. en la ciudad de México.
12. Registro del Título Profesional ante la Dirección General de Profesiones (D.G.P.) en la ciudad de México.

**NOTA:** ES INDISPENSABLE ENTREGAR EL PAQUETE DE FOTOGRAFÍAS DE TITULACIÓN PARA REALIZAR CUALQUIERA DE ESTOS TRÁMITES

**COSTO**

**\$ 17,000.00**



## CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUBRIR LAS FOTOGRAFÍAS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

6 Fotografías tamaño Título, ovaladas 6.0 x 9.0 cm.

11 tamaño Infantil, cuadradas 2.5 x 3.0cm.

### ***Todas las fotografías deben ser:***

AUTOADHERIBLES, Recientes, de estudio, En blanco y negro, Cara y cuerpo proporcional al tamaño de la fotografía, de frente, con retoque, acabado mate (no brillante), Con fondo claro, Cara despejada (Sin lentes, frente y orejas despejadas), Cabello recogido, sin peinados exuberantes, No impresión digital, ni instantáneas.

### **Mujeres:**

Vestimenta formal, saco claro sin estampados, blusa blanca lisa con cuello, Sin adornos, sin escote, Maquillaje discreto, sin collar, aretes pequeños.

### **Hombres:**

Traje color claro, camisa color claro y corbata lisa color claro, Cabello, Barba y/o bigote recortados (deben verse los labios)

No se aceptarán fotografías que no cubran estas características, por favor comuníquelas a su fotógrafo antes de contratar el servicio.



*Procedimiento  
Para  
Obtención de Grado Maestría.*

- 1. Examen General de Conocimientos.*
- 2. Estructura de Tesina.*
- 3. Estructura de la Elaboración de Textos, Prototipos Didácticos o Instructivos.*
- 4. Estructura de la Memoria de Experiencia Profesional.*

*Para cualquier modalidad se deberá de entregar al departamento de titulación solicitud por escrito para autorización de la misma.*





## Examen General de Conocimientos

*Guiar a los estudiantes interesados en obtener su Título de Maestría con la presentación exitosa del Examen General de Conocimientos; tomando en cuenta que éste, es un examen orientado a evaluar los conocimientos y habilidades que el estudiante de Maestría haya adquirido formal e informalmente durante el desarrollo del nivel educativo.*

*La presentación del examen en forma individual obliga la toma de asesorías.*

10 Asesorías  
de una hora

**\$ 7,750.00**



*La tesina se diseña a partir del Protocolo de Investigación. Es un documento que tiene el propósito de evidenciar la adquisición de habilidades para sistematizar conocimientos que formarán parte de una línea de investigación.*

*A partir de una temática elegida por el maestrante, la tesina presenta la trayectoria de solución a una problemática académica, social o laboral de tipo teórico o práctico.*

10 Asesorías  
de una hora

**\$ 7,750.00**



## *Estructura de la Elaboración de Textos, Prototipos Didácticos o Instructivos*

*Se redactan a partir del protocolo de Investigación, previa autorización del asesor y del Departamento de Investigación de la UAL.*

*El diseño de estos documentos de acuerdo con el Reglamento General de Maestrías de la UAL, tienen el propósito de resolver una necesidad educativa, laboral, administrativa o jurídica que propone el maestrante.*

*Además estarán directamente relacionados con la Maestría cursada.*

10 Asesorías  
de una hora

**\$ 7,750.00**





## *Memoria de Experiencia Profesional*

*Tiene el propósito de describir la experiencia profesional que evidencie el uso de metodologías, apoyos técnicos, bibliografía, utilizados en la actividad laboral cotidiana.*

*Para acceder a esta modalidad el alumno deberá contar con tres años como mínimo de experiencia en el área laboral, posteriores al egreso.*

*Ésta modalidad se redactará a partir del protocolo de Investigación, previa autorización del asesor y del Departamento de Investigación de la UAL*

10 Asesorías  
de una hora

**\$ 7,750.00**





## CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUBRIR LAS FOTOGRAFÍAS PARA EL TRÁMITE DE TITULACIÓN

6 Fotografías tamaño Título, ovaladas 6.0 x 9.0 cm.

11 tamaño Infantil, cuadradas 2.5 x 3.0cm.

### ***Todas las fotografías deben ser:***

AUTOADHERIBLES, Recientes, de estudio, En blanco y negro, Cara y cuerpo proporcional al tamaño de la fotografía, de frente, con retoque, acabado mate (no brillante), Con fondo claro, Cara despejada (Sin lentes, frente y orejas despejadas), Cabello recogido, sin peinados exuberantes, No impresión digital, ni instantáneas.

### **Mujeres:**

Vestimenta formal, saco claro sin estampados, blusa blanca lisa con cuello, Sin adornos, sin escote, Maquillaje discreto, sin collar, aretes pequeños.

### **Hombres:**

Traje color claro, camisa color claro y corbata lisa color claro, Cabello, Barba y/o bigote recortados (deben verse los labios)

No se aceptarán fotografías que no cubran estas características, por favor comuníquelas a su fotógrafo antes de contratar el servicio.



## PAQUETE DE TITULACIÓN

### TRAMITES Y SERVICIOS QUE CONFORMAN EL “PAQUETE DE TITULACIÓN”

1. Emisión del Certificado de Estudios Profesionales
2. Registro del Certificado de Estudios ante la Secretaría de Educación Jalisco.
3. Certificación y Legalización de firmas ante el Gobierno del Estado del Certificado de Estudios
4. Aplicación ante un jurado selecto del Acto de Grado, Acto de Titulación, Toma de Protesta de Ley y registro de actas correspondientes.
5. Entrega de Constancia para Trámite de Cedula Provisional Estatal.
6. Expedición y registro interno del Título Profesional.
7. Registro del Acta de Titulación ante la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología.
8. Registro del Título Profesional ante la Secretaría de Innovación y Cultura.
9. Certificación y Legalización de firmas del Título Profesional ante el Gobierno del Estado.
10. Trámite de Cédula Profesional Federal ante la D. G. P. en la ciudad de México.
11. Registro del Título Profesional ante la Dirección General de Profesiones (D.G.P.) en la ciudad de México.

**NOTA:** ES INDISPENSABLE ENTREGAR EL PAQUETE DE FOTOGRAFÍAS DE TITULACIÓN PARA REALIZAR CUALQUIERA DE ESTOS TRÁMITES

**COSTO**

**\$ 18,850.00**



***Para cualquier Información adicional favor de dirigirse, al Departamento de Servicio Social y Titulación***

*Teléfonos: 47-77-71-00 ext. 1012, 1013 y 1002*

*titulaciones@ual.edu.mx*  
*serviciosocial@ual.edu.mx*  
*mruiz@ual.edu.mx*

*Horario de Atención*  
*Lunes a Viernes 8:00 A.M. a 9:00 P.M.*  
*Sábados 9:00 A.M. a 2:00 P.M.*